



Estimados padres y apoderados:

A través de la presente circular, hacemos llegar a ustedes los aranceles para el año 2024, los cuales no han tenido variación respecto de los aranceles 2023.

**COLEGIATURA AÑO ESCOLAR 2024**

**PLAYGROUP**

	<i>Anual</i>	<i>Mensual</i>	<i>Ctdo. 4,0% descto.</i>
<i>Arancel General</i>	UF 101,11	UF 10,11	UF 97,07

**PREKINDER A IV° MEDIO (Escala aplicable a hermanos de alumnos regulares con escolaridad vigente)**

	<i>Anual</i>	<i>Mensual</i>	<i>Contado 4,0% descuento</i>
1° hijo	UF 193,90	UF 19,39	UF 186,14
2° hijo	<i>UF 193,90</i>	UF 19,39	UF 186,14
3° hijo	UF 174,51	UF 17,45	UF 167,53
4° hijo	UF 164,82	UF 16,48	UF 158,23
5° hijo y más	<i>UF 0</i>	<i>UF 0</i>	<i>UF 0</i>



The Mayflower School

Aquellos padres y apoderados que deseen pagar la colegiatura anual con Tarjeta de Crédito Bancaria al contado, podrán acceder al descuento indicado en esta circular, además de los beneficios otorgados por su Banco (se solicita verificar los beneficios otorgados por su banco).

### **SEGURO DE ESCOLARIDAD**

Como es habitual, conjuntamente con el proceso de matrícula, se debe renovar el Seguro de Escolaridad, el cual cubre el valor de los estudios, incluido seis (6) años de universidad (del o los beneficiarios), en caso de fallecimiento o invalidez 2/3 del asegurado.

La vigencia de la póliza para todos los alumnos que cursen hasta tercero medio durante el año 2024, será desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024. Los alumnos que cursen cuarto medio durante el 2023, y con la finalidad de que cuenten con cobertura hasta su ingreso a la universidad, la vigencia de la póliza será desde el 1 de diciembre de 2023 hasta el 28 de febrero de 2025.

Aquellas familias que cambien al asegurado o incorporen un nuevo asegurado, y las nuevas familias que contratan este seguro, deberán llenar **"Formulario de Incorporación POLIZA DE ESCOLARIDAD"**.

### ***PROCESO DE RENOVACIÓN DE MATRICULAS AÑO 2024***

1. El proceso de matrículas año 2024 será completamente en línea, a través del módulo "REINSCRIPCIONES", cuyo procedimiento será publicado oportunamente en la página web del colegio.
  
2. El pago de la colegiatura podrá ser pagado hasta en 10 cuotas mensuales con vencimiento el día 11 de cada mes, o el día hábil siguiente, pudiendo pagarse bajo alguna de las siguientes modalidades:
  - 2.1 **PAT:** pago automático en su tarjeta de crédito, realizando el cargo mensual de marzo a diciembre de 2024. Para tal efecto, deberá descargar el archivo PDF **"mandato PAT"** que encontrará en la página web del colegio. Dicho documento debe ser entregado presencialmente en la oficina de recaudación del colegio, adjuntando fotocopia de cedula de identidad por ambos lados del apoderado financiero, con la firma y datos



The Mayflower School

requeridos. De no contar con esto, este medio de pago no podrá ser ejecutado y por lo tanto su proceso de matrícula no podrá ser finalizado.

- 2.2 **PAC:** pago automático con cargo a cuenta corriente, realizando el cargo de marzo a diciembre de 2024. Para tal efecto, deberá descargar el archivo PDF “**mandato PAC**” que encontrará en la página web del colegio. Dicho documento debe ser entregado presencialmente en la oficina de recaudación del colegio, adjuntando fotocopia de cedula de identidad por ambos lados del apoderado financiero, con la firma y datos requeridos. De no contar con esto, este medio de pago no podrá ser ejecutado y por lo tanto su proceso de matrícula no podrá ser finalizado.

3. **No se aceptará el pago ni serán renovadas las matrículas a quienes NO se encuentren al día en el pago de sus colegiaturas,** a menos que los dineros adeudados sean debidamente pagados a más tardar al momento de la matrícula.

#### **VENCIMIENTO DEL PAGO DE COLEGIATURA**

Las colegiaturas que no se paguen en la fecha establecida, serán cobradas al valor de la Unidad de Fomento de la fecha efectiva del pago.

El pago de la matrícula implica la aceptación expresa del padre o apoderado, de toda la reglamentación del colegio, la cual es conocida por la comunidad escolar.

**El colegio se reserva el derecho de dejar sin efecto o de no renovar la matrícula aun cuando esta se hubiera pagado, respecto de aquellos alumnos/as que falten reiterada y/o gravemente a las normas establecidas en el Reglamento Interno del Alumno (RICE); en tales casos, se seguirá el debido proceso descrito en el RICE.**

#### **PROCESO DE MATRÍCULA EN LINEA**

Dado que el proceso de matrículas será en línea, el cual se realizará entre los días 10 de octubre y el 10 de noviembre de 2023, no habrá día asignado por familia para realizar este proceso.

**Aquellas familias que tengan alguna situación especial, tendrán que hacerlo en forma presencial.**

#### **DESESTIMIENTO DE MATRICULA**



## The Mayflower School

Por otra parte, solicitamos a aquellas familias que hayan decidido **NO renovar la matrícula** por diferentes motivos, favor comunicar tal decisión por escrito a la brevedad a la Dirección del Colegio con copia a esta Gerencia, para así poder comunicar y dar la oportunidad a las familias que están postulando a sus hijos a The Mayflower School y que se encuentran en lista de espera. Asimismo, queremos informar que entenderemos que aquellas familias que no formalicen la matrícula dentro de las fechas comunicadas, **han desistido de continuar en The Mayflower School**, por lo que dispondremos de dichas vacantes.

Finalmente, recordamos a ustedes que los valores que se deben pagar por alumno durante el proceso de matrícula son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Matrícula año escolar 2024	UF 14,50
Seguro Escolaridad PG a III Medio	UF 3,14 (1)
Seguro Escolaridad PG a III Medio	UF 6,28 (2)
Seguro Escolaridad IV Medio 2024	UF 3,93 (1)
Seguro Escolaridad IV Medio 2024	UF 7,86 (2)
Cuota Centro de Padres por familia	UF 1,00

**Notas:** (1) Valores correspondientes a un asegurado.  
(2) Valores correspondientes a dos asegurados.

Les saluda atentamente,

Víctor Löhr T.  
Gerente de Administración y Finanzas